

Un 5 % de descuento ofrece la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A. (Etecsa) a los clientes que paguen, a través de Enzona, servicios como la factura telefónica residencial, la recarga de la tarjeta propia y la recarga de cuentas nauta permanente de navegación nacional e internacional, dijo Iliana Fernández Pérez, comunicadora institucional de Etecsa en la división territorial de la provincia de Holguín.

Para registrar la factura telefónica en Enzona, la persona debe proporcionar su número telefónico, y para recargar la tarjeta propia debe poner los 12 dígitos de esta. En el caso de la recarga de cuentas nauta permanentes, los datos que solicitan son el usuario y la contraseña, informó Radio Angulo.

Añadió, además, que aún no es posible abonar el pago por el servicio Nauta Hogar, a través de la mencionada plataforma, pero se mantiene el pago mediante Transfervóvil con un descuento del 10 %.